

## Comprender el presente a la luz del pasado

Iniciamos la gestión de gobierno de nuestra Facultad de Ingeniería, en el año 2014, en medio de una **crisis institucional**, posiblemente la más grave de su historia en sus casi ochenta años de vida, a través de los cuales construyó el reconocimiento y prestigio que hoy gozamos. Se vivía en un contexto de tensiones internas, denuncias e investigaciones.

Era necesario propiciar las condiciones de equilibrio internas promoviendo una relación entre la comunidad educativa, el equipo de gestión y los órganos de gobierno basada en la confianza, los valores, el compromiso y la responsabilidad compartida.

Paulatinamente, con la prudencia, el respeto y en el marco institucional que corresponde, fuimos creando **espacios para lograr consensos** en los que los claustros realizaran los aportes necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

Así se gestaron instrumentos -ordenanzas y resoluciones- que dieron lugar a:

- La distribución de fondos para el fortalecimiento de las **carreras de grado**
- La actualización la estructura **orgánica funcional**
- La reglamentación que ordena el funcionamiento y la presentación de informes académicos y económicos de los **posgrados**
- El reglamento de **institutos** de la Facultad de Ingeniería
- La **modificación estatutaria** de la Asociación Cooperadora (ACOFI) que permitió incorporar dos nuevos representantes de la Facultad de Ingeniería, designados por el Consejo Directivo, en el cuerpo colegiado de gobierno de la Asociación.
- El Convenio de Articulación con el ITU que permitió **recuperar los espacios físicos** del Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería, pendiente desde hace más de 20 años.
- La normativa para la **evaluación de desempeño** de los docentes interinos
- Los planes de desarrollo institucional (**PDI**)
- La distribución de las **ayudas económicas** para la realización de actividades estudiantiles extracurriculares
- El reglamento general de **becas** para estudiantes
- Los programas de fortalecimiento para la **enseñanza de las carreras de grado** (PROFEN)
- Una Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería regularizada ante la DPJ y la propia Universidad Nacional de Cuyo
- La creación e implementación de la gestión de la Unidad de Fiscalización Técnica del Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico La Lujanita.

## De cara al futuro después de la crisis...

+ Hemos construido una **base institucionalmente sólida**

- + Con una gestión basada en la **confianza**, los valores, el compromiso y la responsabilidad compartida
- + Proponemos un futuro **sin sorpresas ni sobresaltos**
- + **Nada de atajos** que pongan en riesgo la institucionalidad
- + Construyendo **consensos** y tomando decisiones en el marco de la **institucionalidad**
- + Con **respeto**
- + Dando **pasos firmes y seguros**
- + Profundizando los aciertos y el **orden**
- + Corrigiendo lo necesario en pos de la **mejora continua**
- + **Escuchando**, trabajando juntos, **facilitando** los trámites y profundizando la comunicación
- + Sumate!

Daniel FERNÁNDEZ  
Decano

Patricia INFANTE  
Vicedecana